

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 167

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2012-11572 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

Rendida la cuenta del ejercicio de 2011 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Penagos, 21 de agosto de 2012.

El presidente,

José Carlos Lavín Cuesta.

2012/11572